

Educación y pandemia: la falta de inclusión educativa en las zonas rurales

Mafer U

Pontificia Universidad Católica del Perú

“En el 2021 ha sucedido que la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes ha caído. Muestra de ello es que la evaluación regional aplicada en diciembre, nuestros estudiantes han disminuido su competencia de comprender diversos tipos de textos” señaló Julio César Sáez, el director regional de Educación de Huancavilca (RPP 2022). En efecto, el impacto de la virtualidad en la educación fue bastante significativo, pues originó la imposibilidad de los estudiantes de fortalecer y desarrollar competencias, lo que implica un atraso en el sistema educativo peruano. La emergencia sanitaria por el COVID-19 obligó tanto a los docentes como alumnos a adaptarse a una nueva forma de enseñanza y aprendizaje, lo que trajo consigo diferentes desafíos a nivel tecnológico, cultural y social. A pesar de que el acceso a una educación de calidad es un derecho fundamental protegido por el artículo 16 de la Constitución Política del Perú, donde se señala que “es deber del Estado asegurar que nadie se vea impedido de recibir educación adecuada por razón de su situación económica o de limitaciones mentales o físicas” (Rubio 1999: 148, tomo 2); las desigualdades limitaron las oportunidades de los estudiantes más vulnerables en el marco de la pandemia. En este sentido, es valioso mencionar que existen diferencias entre el mundo urbano y rural, pues las zonas rurales suelen caracterizarse por no poseer una población tan extensa y por ubicarse lejos del centro urbano, además de presentar precariedades en diversos sectores como el escolar (Defensoría del Pueblo 2020: 5). Es por ello, que se puede afirmar que existe una amplia relación entre las clases virtuales impartidas en las zonas rurales del Perú y la falta de inclusión educativa durante la época de pandemia.

La polémica no solo se ha presentado en las instituciones gubernamentales, sino también en los espacios más remotos del país. Muchos consideran que la educación virtual fue beneficiosa y que las herramientas implementadas representaron una respuesta efectiva por parte de las autoridades, ya que permitieron la familiarización con las nuevas tecnologías. Otros, en cambio, creemos que la educación virtual ha agravado la exclusión educativa en las zonas rurales del Perú durante la época de pandemia. Para sostener dicha postura, se argumentará en el presente ensayo que la brecha digital fue un factor determinante en la educación rural, pues las características demográficas se relacionan estrechamente con la falta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el acceso a internet es limitado y existen factores adicionales que acentúan las desigualdades. Con el objetivo de entender la importancia de dicho componente, es importante señalar que la brecha digital se entiende como el acceso

desigual a internet y a las TIC, causado por la inequidad social que ha estado presente durante años en el Perú (Anaya y otros 2021: 14-15).

En primer lugar, se puede afirmar que la educación virtual ha agravado la exclusión educativa en las zonas rurales del Perú durante la época de pandemia, dado a la existencia de una brecha digital. Por un lado, según el artículo de investigación desarrollado por Tarazona, es fundamental mencionar que la zona demográfica es un factor clave al analizar la desigualdad en la educación virtual, debido a que existe una diferencia notoria en el acceso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) entre las zonas rurales y las urbanas (2021: 11). En efecto, existen divergencias en el rendimiento escolar de un estudiante que vive en la zona rural y de otro que vive en la zona urbana, por lo que es valioso establecer una relación clara entre la educación y las condiciones de vida de un país. Con respecto a la zona urbana, existen mayores oportunidades, pues las herramientas digitales y tecnológicas se encuentran al mayor alcance de los estudiantes, lo que desencadena mejores resultados en el ámbito educativo. Con respecto a la zona rural, es importante mencionar sus características en términos generales para explicar dicha desigualdad digital. Según la información señalada en el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), existen dos elementos sociodemográficos destacables. Por un lado, las cualidades de la unidad familiar, tales como el perfil o el número de miembros, se encuentran relacionadas con las posibilidades de estudio de los escolares de zonas rurales. Por otro lado, el decrecimiento de los niveles de fecundidad genera como consecuencia que las familias de estas zonas se reduzcan, lo que se podría relacionar con la redistribución de recursos en las comunidades (2020: 7). Evidentemente, la educación virtual surgió como respuesta ante la emergencia sanitaria, pero se vio obstaculizada en las zonas rurales por la falta de accesibilidad de internet y de recursos digitales a razón de la ubicación geográfica. En el Perú, el Ministerio de Educación implementó el programa “Aprendo en casa” con el fin de que los estudiantes pudieran continuar con su educación de forma remota; sin embargo, se visibilizó una vez más la brecha digital que se genera por condición geográfica y poder económico. Esto se debe a que, si bien fue posible acceder al programa por radio o televisión, la plataforma de internet poseía más contenido en comparación con los otros medios mencionados, lo que significa que solo un grupo privilegiado de estudiantes contaron con la oportunidad de recibir clases más completas.

Por otra parte, a raíz del nuevo formato de educación virtual, se podría asumir que los hogares se convirtieron en el nuevo espacio de aprendizaje autónomo, no obstante, la realidad de las familias de zonas rurales es diferente. La falta de conectividad y el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) representaron un gran obstáculo para el desarrollo eficiente de las clases virtuales. Según la información brindada por la INEI, en el cuarto trimestre de 2020 solo el 10,1% de hogares en las zonas rurales contaban con acceso a internet, lo cual impidió a los estudiantes la

posibilidad de recibir una educación de calidad (INEI 2020: 5). En consecuencia, los alumnos de dicho espacio geográfico fueron privados del derecho constitucional de la educación y se encontraron propensos a abandonar sus estudios por la falta de recursos económicos. En este sentido, es importante mencionar la tasa de deserción durante la época de pandemia, pues esta cifra se encuentra directamente relacionada con la falta de oportunidades. Según los resultados del Ministerio de Educación, en el 2020 la deserción a nivel primario representó el 3,5% y a nivel secundario, el 4%. Esto significa que 230,000 estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) se vieron obligados a abandonar sus clases (Unach 2020: 7). Es fundamental recalcar que la conexión a internet permite el acceso al conocimiento y a la información, y que, a partir de ello, se genera el desarrollo de capacidades. Consecuentemente, es urgente eliminar las desigualdades digitales con el objetivo de que todos los ciudadanos, especialmente los estudiantes de zonas rurales, posean las oportunidades de explotar su potencial y no se vean obligados a abandonar sus estudios. En relación con ello, la Directora Ejecutiva de UNICEF señaló lo siguiente: “La falta de conectividad no solo [sic] limita la capacidad de los niños y jóvenes para conectarse en línea. Les impide competir en la economía moderna. [...] Para decirlo sin rodeos: la falta de acceso a internet le está costando el futuro a la próxima generación” (2020). En este sentido, la brecha digital ha afectado a los estudiantes no conectados incluso desde antes de la pandemia y evidencia las deficiencias del sistema educativo peruano.

Finalmente, a pesar de que la falta de conectividad es una de las causas más relevantes de las desigualdades en las zonas rurales, existen otros factores que se encuentran asociados con la brecha digital. En primer lugar, la calidad de la conectividad es un elemento fundamental, pues si esta es deficiente, impide el desarrollo de actividades en línea. Además, se necesitan dispositivos electrónicos con una capacidad de almacenamiento adecuado para acceder a las diferentes aplicaciones educativas con facilidad. En segundo lugar, la apropiación de la tecnología es una cuestión importante, pues los estudiantes de zonas rurales tuvieron que afrontar retos relacionados con el uso de la tecnología. Esto se debe a que, a diferencia de los alumnos provenientes del área urbana, su acercamiento con la misma ocurre tiempo posterior, lo que dificulta el manejo sobre ella. En tercer lugar, el costo del servicio de internet puede ser elevado para los habitantes de las zonas rurales, lo que impide su contratación (Anaya y otros 2021: 23-24). Evidentemente, todos los factores señalados impactan en diferente magnitud según la zona rural, pero explican con mayor profundidad las causas detrás de la brecha digital. Es relevante señalar que, debido a la ausencia y deficiencia de los recursos tecnológicos, además de los factores mencionados, durante la pandemia acontecieron sucesos lamentables. Tal es el caso de un grupo de estudiantes en Puno, quienes contaban con internet, pero debían subir a los cerros para obtener conectividad y acceder a sus clases virtuales. Estos estudiantes de “Aprendo en Casa”, en plena granizada, buscaban conexión a internet (RPP 2020). Sin embargo, ese no fue el único caso, pues los escolares de Áncash también presentaron dificultades para conectarse a sus clases. La situación era tan

grave que algunos de ellos continuaron con su educación desde diferentes centros de salud con el objetivo de no atrasarse (La República 2020). Desde luego, los casos señalados muestran la situación de desprotección en la que los estudiantes se encontraban. Si bien, durante la pandemia se implementaron diferentes medidas en beneficio de los alumnos más vulnerables, estas no fueron lo suficientemente eficientes, pues la brecha digital es una problemática que se encuentra extremadamente arraigada en la sociedad peruana. No solo los alumnos se expusieron a condiciones climáticas devastadoras y a riesgos de accidentes, sino también a la posibilidad de contagio de la COVID-19, lo cual hubiera significado un grave problema para las comunidades. En este sentido, a partir de los casos mencionados, se puede afirmar que es insuficiente para los alumnos poseer conectividad, pues existen factores adicionales que influyen en la fluidez de aprendizajes.

A pesar de todo lo expuesto, existen posturas contrapuestas que afirman que la educación virtual representa un beneficio para los estudiantes de las escuelas ubicadas en zonas rurales, puesto que pueden acceder a una formación académica acorde con las exigencias tecnológicas actuales. Esta postura es argumentada en la idea de que la educación virtual, a diferencia de la educación presencial, supone la amplitud de oportunidades educativas y del acceso más fluido a la educación. Según sus partidarios, la implementación del programa “Aprendo en Casa” representó una respuesta efectiva a la emergencia sanitaria. Por otro lado, se asegura que se contaron con las herramientas necesarias para acceder a los programas educativos. Además, esta postura defiende que la educación virtual permitió que los estudiantes accedieran a la educación con mayor comodidad, pues ya no debían recorrer distancias prolongadas para asistir a sus clases presenciales. Sin embargo, se sostiene que la postura expuesta anteriormente carece de consistencia, ya que se basa en información sesgada. En este sentido, se busca defender que la educación virtual tuvo un impacto reducido en la disminución de desigualdades debido a las limitaciones del sistema educativo, por lo que impidió garantizar la educación como un derecho fundamental, lo que generó que se convirtiera en un producto asequible por pocos, quienes mejores recursos económicos poseyesen, y el resto se vio privado de acceder a dicho privilegio.

En principio, la implementación del programa “Aprendo en Casa” a nivel nacional fue inadecuada. Si bien dicha medida fue reconocida por organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) e incluso por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) por haber sido una iniciativa oportuna que mostró el importante rol de los medios de comunicación en el país; como lo señala la investigadora del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Natalia González, una de las limitaciones más notorias fue el intento de replicar lo que estaba planificado para que suceda en el aula (Rosel 2020). En este sentido, es esencial señalar que muchas competencias planteadas no se trabajaban a profundidad, pues el tiempo era limitado para la gran cantidad de competencias que se pretendían abordar. Asimismo, a pesar de que el objetivo era garantizar

la continuidad de la educación en las escuelas nacionales en el marco de la pandemia por Covid-19, el programa no tuvo el alcance suficiente en el área rural (Congreso de la República: 2020). Esto se debe a que existieron diversas problemáticas en su implementación, tales como la falta de planificación, el limitado conocimiento de los estudiantes y profesores en relación con los recursos tecnológicos, la precaria cobertura y la salud (Curmilluni 2021: 78). Evidentemente, en un primer momento, se pensó que la pandemia terminaría pronto, por lo que no se generó un plan adecuado a nivel educativo. Por otro lado, la falta de familiarización con los espacios virtuales representó un gran reto tanto para los docentes como para los estudiantes. Además, en las zonas rurales, como se señaló anteriormente, existe un limitado acceso a las TIC, lo que significa que la conexión a internet fue prácticamente inexistente, la señal de la televisión débil y la señal de la radio insuficiente. Por otro lado, los estudiantes de las zonas más alejadas se vieron más propensos a contraer el virus, lo que generó un impacto negativo en su rendimiento escolar. Por ello, se puede afirmar que, si bien antes de la pandemia existían barreras a nivel educativo que obstaculizaban el acceso a una educación de calidad, la virtualidad acentuó dichas desigualdades. En este sentido, es importante señalar las debilidades de esta estrategia con el objetivo de plantear sugerencias y fortalecer la confianza de los estudiantes en el sistema educativo, lo que no significa que esta no haya presentado buenas ideas.

En segundo lugar, si bien, según la información brindada por la Defensoría del Pueblo, en el 2019 la mayoría de los hogares ubicados en zonas rurales contaba con acceso a radio (74,7%) (2020: 30), ello no significa que los estudiantes hayan podido acceder a una educación de calidad. No solo debido a las diversas dificultades relacionadas con la cobertura, sino también debido a que la enseñanza impartida por dicho medio no es la misma que la emitida por la televisión. En efecto, los alumnos, además de tener que lidiar con la nula interacción con los docentes, se vieron en la incapacidad de acceder a recursos visuales que faciliten su aprendizaje. En este sentido, un estudio desarrollado por Tacca, Tirado y Cuarez, buscó recoger diversas experiencias de los docentes de nivel secundario relacionadas con la educación virtual en las zonas rurales. El resultado de dicha investigación fue el siguiente: los efectos de la virtualidad en el aprendizaje fueron adversos (2022: 227). Tal y como se muestra en el estudio, existe una preocupación sobre el desarrollo inadecuado de competencias esenciales como la investigación, la resolución de conflictos y la redacción. En consecuencia, los alumnos no presentarían las cualidades necesarias para continuar con sus estudios y eso generaría un retraso en el sistema educativo peruano. Por otro lado, es fundamental establecer un balance sobre la medida que buscó reducir la brecha digital existente en las zonas rurales: la entrega de tablets a estudiantes ubicados en las zonas más alejadas del país. Si bien la disposición tuvo como objetivo beneficiar a los más relegados de la educación, como señalaron Van Capelle y otros en su investigación sobre la eficacia del aprendizaje a distancia en la India, “tener acceso a la tecnología por sí misma no conduce, necesariamente, [...] que mejorará la calidad del aprendizaje, puesto que la brecha en el uso real y eficaz de la tecnología existe”

(2021: 2). Además, se presentaron diferentes complicaciones en relación con la recepción de tablets y de sus cargadores, la cobertura del servicio y en la falta de conocimiento en su utilización.

Finalmente, los acérrimos defensores de la educación virtual aseguran que esta permitió que los estudiantes accedieran a las clases con mayor facilidad, pues alumnos como los del poblado de San José de Aymará antes de la emergencia sanitaria debían recorrer distancias extensas bajo condiciones climáticas devastadoras para asistir a sus clases presenciales (TV Perú Noticias 2020). No obstante, los escolares de las zonas rurales durante la pandemia no dejaron de enfrentar dicha problemática. Tal es el caso de un grupo de alumnos cuzqueños, quienes se las ingeniaron para estudiar en diferentes espacios de sus comunidades, ya que la mala señal de internet les impedía el acceso a clases. Como lo señaló el vicepresidente de la comunidad de Cusco, “[los estudiantes] tienen [sic] que subir al cerro y, generalmente, de noche, porque la señal es insuficiente durante el día y esto es un problema por la oscuridad o el silencio” (El Comercio, 2020). En consecuencia, muchos de los escolares se vieron obligados a abandonar sus estudios. Según la información brindada por el Ministerio de Educación, alrededor de 705 mil alumnos de las zonas más alejadas interrumpieron sus clases por la imposibilidad de acceder a ellas a través de la televisión, internet o radio (citado en Hurtado, Flores y Barrientos 2022: 905). Por todo ello, no se puede afirmar que la paralización de las clases presenciales haya generado un acceso más fluido a la educación cuando se ha excluido completamente a las comunidades menos afortunadas y ha causado que abandonen el sistema educativo.

En síntesis, la educación virtual ha acentuado la exclusión educativa en las zonas rurales debido a la brecha digital. En primer lugar, las desigualdades tecnológicas guardan relación con las cualidades demográficas del sector rural. Además, solo un porcentaje reducido de hogares contaba con acceso a internet. Finalmente, la brecha digital no se reduce a no poseer conexión a internet, sino también a otros factores que agravan esta problemática, tales como la mala conectividad, la ausencia de dispositivos electrónicos, la falta de apropiación tecnológica y el costo del servicio. Por todo ello, se puede asegurar que la educación virtual sí ha agravado la exclusión educativa en las zonas rurales del Perú durante la época de pandemia. Sin lugar a duda, la educación a distancia en el Perú se ha convertido en la nueva forma de aprender y seguirá desarrollándose. Además, es un hecho que la educación virtual ha abierto un nuevo panorama que permite el reconocimiento de las tecnologías y el gran potencial que estas presentan. En este sentido, se necesitan generar cambios estructurales que involucren, principalmente, a quienes han estado privados de una educación de calidad durante mucho tiempo y se han visto obligados a adaptarse en un contexto aún más complicado: los estudiantes de zonas rurales.

BIBLIOGRAFÍA

ANAYA, Tania y otros

2021 “Escuelas rurales en el Perú: factores que acentúan las brechas digitales en tiempos de pandemia (COVID-19) y recomendaciones para reducir las”. *Educación*. s/l, volumen 30, número 58, pp. 11-33. Consulta: 11 de setiembre de 2022.

<http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v30n58/2304-4322-educ-30-58-11.pdf>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2021 *Decreto de Urgencia N.º 106-2020*. Lima, 10 de setiembre de 2020. Consulta, 14 de setiembre.

https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Decretos/Urgencias/2020/DU-106-2020-OF.pdf

CURMILLUNI, Juan

2021 *Problemas en la implementación de la política pública “Aprendo en Casa”: caso de la UGEL Puno en el nivel secundario de la Educación Básica Regular, año 2020*. Tesis de Magister en en Ciencia Política y Gobierno con mención en Gerencia Pública. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado. Consulta: 3 de noviembre de 2022.

https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/21748/CUMILLUNI_CARASCO_JUAN_CARLOS_PROBLEMAS_EN_LA_IMPLEMENTACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y

DEFENSORIA DEL PUEBLO

2020 *La educación frente a la emergencia sanitaria: brechas del servicio educativo público y privado que afectan una educación a distancia accesible y de calidad* [informe]. Lima. Consulta: 4 de setiembre de 2022.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1252037/Serie%20Informes%20Especiales%20N%C2%BA%20027-2020-DP%20La%20educaci%C3%B3n%20frente%20a%20la%20emergencia%20sanitaria.pdf>

EL COMERCIO

2020 *Aislados de la educación: niños cusqueños se las ingenian para estudiar en el cerro de su comunidad*. Consulta: 5 de octubre de 2022.

<https://elcomercio.pe/peru/cusco/aislados-de-la-educacion-ninos-cusquenos-se-las-ingenian-para-estudiar-en-cerro-de-su-comunidad-cusco-aprendo-en-casa-ministerio-de-educacion-minedu-noticia/?ref=ecr>

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)

2020 *Dos tercios de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar del mundo no tienen acceso a Internet en el hogar, según un nuevo informe de UNICEF y la UIT*. Consulta: 5 de octubre de 2022.

<https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/dos-tercios-no-tienen-acceso-internet>

GÓMEZ, Indira y Fortunato ESCOBAR

2021 “Educación virtual en tiempos de pandemia: incremento de la desigualdad social en el Perú”. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*. Riobamba, número 15, pp. 152-165. Consulta: 5 de octubre de 2022.

<http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rchakin/n15/2550-6722-rchakin-15-00152.pdf>

HURTADO, Richard, Edward FLORES y Wilfredo BARRIENTOS

2022 “Pandemia, educación virtual y su impacto en la educación de la región Puno- Perú”. *Ciencia Latina*. Ciudad de México, volumen 6, número 3, pp. 897- 910. Consulta: 4 de noviembre de 2022.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2265/3319>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

2020 *Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares* [informe]. Lima. Consulta: 15 de setiembre de 2022.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3093758/Las%20Tecnolog%C3%ADas%20de%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaci%C3%B3n%20en%20los%20Hogares%3A%20Octubre-Noviembre-Diciembre%202021.pdf>

LA REPÚBLICA

2020 *Los desafíos de los padres en la educación escolar de sus hijos durante la pandemia*. Consulta: 13 de noviembre de 2022.

<https://larepublica.pe/sociedad/2020/09/02/aprendo-en-casa-clases-virtuales-durante-la-pandemia-del-coronavirus-y-el-problema-que-mas-preocupa-a-los-padres-atmp/>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

2020 *Ruralidad y educación en el Perú: ruralidad y lejanía en el Perú* [informe]. Consulta: 3 de setiembre de 2022.

https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p:usmarcdef_0000374789&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_f8838bf9-610f-43b0-bc0e-6e54f34a66eb%3F_%3D374789spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000374789/PDF/374789spa.pdf#%5B%7B%22num%22%3A10%2C%22gen%22%3A0%7D%2C%7B%22name%22%3A%22XYZ%22%7D%2C0%2C842%2C0%5D

RADIO PROGRAMAS DEL PERÚ (RPP)

2020 *Puno: En plena granizada, niños suben a un cerro para conseguir internet y acceder a clases virtuales.* Consulta: 4 de octubre de 2022.

<https://rpp.pe/peru/puno/puno-en-plena-granizada-ninos-suben-a-un-cerro-para-conseguir-internet-y-acceder-a-clases-virtuales-noticia-1298566?ref=rpp>

RADIO PROGRAMAS DEL PERÚ (RPP)

2022 *De vuelta a la escuela: Una aproximación a la pérdida de aprendizajes por la pandemia.* Consulta: 20 de noviembre de 2022.

<https://rpp.pe/peru/actualidad/de-vuelta-a-la-escuela-una-aproximacion-a-la-perdida-de-aprendizajes-por-la-pandemia-noticia-1391623?ref=rpp>

ROSEL, Omar

2020 “Entrevista a Natalia González”. En *Instituto de Estudios Peruano (IEP)*. Consulta: 13 de noviembre de 2022.

<https://iep.org.pe/noticias/entrevista-natalia-gonzalez-la-gran-limitacion-de-aprendo-en-casa-ha-sido-tratar-de-replicar-lo-que-estaba-previsto-que-sucediera-en-el-aula/>

RUBIO, Marcial

1999 *Estudio de la Constitución Política de 1993*. Seis tomos. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Consulta: 13 de noviembre de 2022.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/68>

TACCA, Daniel, Luis TIRADO y Renzo CUAREZ

2022 “La educación virtual durante la pandemia desde la perspectiva de los profesores peruanos de secundaria en escuelas rurales”. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*. s/l, número 92, pp. 215-242. Consulta: 3 de noviembre de 2022.

<http://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/1744/1622>

TARAZONA, Carlos

2021 “Tensiones respecto a la brecha digital en la educación peruana”. *Revista peruana de investigación e innovación educativa*. s/l, volumen 1, número 2, pp. 1-14. Consulta: 5 de octubre de 2022.

<https://pdfs.semanticscholar.org/8f13/311246e39727d11a95c951d45fe0a2abd812.pdf>

TV PERÚ NOTICIAS

2020 *Huancavelica: niños caminan una hora para llegar a colegio*. Consulta: 13 de setiembre de 2022.

<https://www.tvperu.gob.pe/noticias/nacionales/huancavelica-ninos-caminan-una-hora-para-llegar-a-colegio>

VAN CAPELLE, Frank y otros

2021 “An analysis of the reach and effectiveness of distance learning in India during school closures due to COVID-19”. *International Journal of Educational Development*. s/l, volumen 85, pp. 1-10. Consulta: 4 de noviembre de 2022.

<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0738059321000924?token=5F23EA50D8B79724022A8DD6D7B694158F4F21DF635CE75A5482E1E93094C6E8692902102B8CBD50208D2AC2BA8008E6&originRegion=us-east-1&originCreation=20221104204121>